

1 **ACTA NRO. 08**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 **DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL SAN FERNANDO**

4 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los 21 días del mes de
5 marzo de 2025, siendo las 15h00 horas, en la sala de Sesiones del Gobierno
6 Autónomo Descentralizado Municipal de San Fernando, se reúne el I.
7 Concejo Cantonal presidido por la Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa,
8 se cuenta con la presencia del Agr. Serafin Moscoso Vicealcalde del cantón
9 y de los Señores concejales; Sra. Gabriela Cárdenas, Sra. Gabriela
10 Gavilanes, Sr. Lisandro Panjón y la Med. Vet. Tania Idrovo. También se
11 cuenta con la presencia del Arq. Julio Quiridumbay director de Planificación
12 y se cuenta con la presencia de los miembros del Grupo de consultoría. Se
13 dispone a dar lectura la Abg. Verónica Aucay Vásquez Secretaria Encargada
14 del I. Concejo Cantonal del GAD Municipal de San Fernando al orden del
15 día; siendo el siguiente: **PRIMER PUNTO.** - Constatación del Quorum.
16 **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación en primer debate del
17 DIAGNOSTICO, ANÁLISIS ESTRATÉGICO, PROPUESTA Y MODELO DE
18 GESTIÓN de la consultoría “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
19 Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL
20 SUELO, PUGS DEL CANTÓN SAN FERNANDO, PROVINCIA DEL AZUAY”.
21 **TERCER PUNTO.** - Cierre de la sesión. **PRIMER PUNTO.** - CONSTATACIÓN
22 DEL QUORUM. Se cuenta con la presencia de todos los señores concejales
23 convocados para la sesión. **SEGUNDO PUNTO.** - Conocimiento y aprobación
24 en primer debate del DIAGNOSTICO, ANÁLISIS ESTRATÉGICO,
25 PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN de la consultoría “ACTUALIZACIÓN
26 DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT Y
27 PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, PUGS DEL CANTÓN SAN
28 FERNANDO, PROVINCIA DEL AZUAY”._Toma la palabra la **Ing. María**
29 **Aurelia Sarmiento alcaldesa del cantón.** - Saludo General. Esta
30 convocatoria que se ha realizado es para conocer y aprobar en primer debate
31 el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial, anteriormente se hizo ya
32 una socialización a nivel general, hemos hecho algunas observaciones a los
33 consultores, por lo que ahora obviamente si ustedes tienen alguna
34 observación lo podrían realizar, así mismo se ha convocado al Concejo de
35 Planificación, para que estén presentes y aprovechando que están los
36 consultores se pueda dar a conocer todo el Plan de desarrollo, porque
37 sabemos que el Concejo de Planificación como el Concejo Cantonal son
38 quienes aprueban el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es por
39 esta razón que se encuentra presente la señora Nancy Cárdenas en
40 representación del Presidente de la Junta Parroquial, también como
41 miembro de la Comisión de Planificación está el compañero Lisandro Panjón,
42 el compañero Julio Quiridumbay, han sido convocados todos los miembros
43 y esperamos que lleguen en lo posterior, le damos paso al Arq. Julio
44 Quiridumbay técnico del Gad Municipal. **Toma la palabra el arquitecto**
45 **Julio Quiridumbay.** - Saludo General. Como menciona la señora Alcaldesa
46 en fechas anteriores, en el mes de enero se hizo la socialización de lo que es
47 el Diagnóstico del PDOT de la consultoría y en este caso a través del
48 diagnóstico y las recomendaciones que se hizo aquella vez se ha logrado
49 definir lo que es proyectos, metas y objetivos, los mismos que se van

50 presentar el día de hoy, con el fin de que se conozca por todo el cuerpo
51 colegiado, en este caso el concejo cantonal que aprueba en dos debates y el
52 concejo de planificación que también puede hacer llegar sus observaciones,
53 dicho esto doy paso al compañero Consultor. **Toma la palabra el Sr.**
54 **Consultor.** - Saludo General. Esta consultoría ha sido un proceso en la que
55 hemos venido efectuando un trabajo de campo y en base a este trabajo
56 hemos elaborado la primera fase lo que es el diagnóstico y también hemos
57 elaborado lo que son las propuestas, el modelo de gestión y la matriz es un
58 requerimiento de la secretaria nacional de planificación, hacer una matriz
59 en donde enlacemos todo lo que son las metas, los objetivos, etc., esta matriz
60 surge a partir del diagnóstico en donde podremos identificar cuáles son las
61 necesidades de la población, también informamos que utilizamos
62 información de fuentes oficiales que nos permiten hacer un acercamiento
63 bastante preciso de cuáles son los requerimientos del cantón, así como lo
64 establecido en la ley, que nos facilita que trabajemos con el plan de trabajo
65 de las autoridades electas, este se ha desarrollado en diferentes fases, es así
66 que con fecha 10 de enero, hemos presentado nosotros el primer tomo que
67 es el diagnóstico, posteriormente el 02 de febrero entregamos el segundo
68 producto y el 16 de febrero entregamos el modelo de gestión, normativa y lo
69 que es el complemento estructural, dentro de los plazos establecidos
70 estamos dentro de los tiempos de la consultoría, la misma que fenece el 27
71 de este mes, por otra parte mediante decreto presidencial se emitió las fechas
72 de presentación máximas de los planes de ordenamiento territorial en la
73 secretaría de ordenamiento territorial, hasta el 29 de marzo, nosotros
74 tuvimos el plazo de 120 días, estamos con los tiempos casi exactos para
75 subir a la secretaria de ordenamiento territorial (SOT), este proceso ya lo
76 expusimos la fase de diagnóstico mediante una asamblea con participación
77 de diferentes actores tanto la población, autoridades electas y sus
78 recomendaciones, mediante las cuales nosotros hemos podido hacer los
79 respectivos cambios para que el documentos este acorde a la realidad de
80 ustedes, se ha hecho estos cambios, en la siguiente fase que es ya de
81 propuesta con los cambios que ustedes nos plantearon, elaboramos la
82 propuesta de modelo de gestión y todos los requerimientos hemos trasladado
83 a la matriz y también esta semana tuvimos una reunión con los técnicos
84 aquí en el Gad, los cuales nos hicieron llegar las observaciones de los 5
85 sistemas, todos los ajustes se han realizado, nosotros como consultores en
86 cada proyecto les damos un presupuesto referencial para que se pueda
87 ejecutar y que cada técnico y departamento nos haya ido realizando las
88 observaciones y acoplándose a lo que realmente pueda ejecutar, es así que
89 tenemos el Plan programa que dice Movilidad segura y accesible para el
90 Cantón San Fernando y el proyecto se llama Mejoramiento de la Movilidad
91 del cantón, como se puede ver, tenemos un presupuesto referencial de 4.000
92 dólares y que la fuente de financiamiento es el Gad cantonal y la unidad de
93 intervención es ejecutado en todo el territorio, esta matriz es bastante
94 extensa, y les quiero comentar que la secretaria nacional de planificación
95 nos entrega esta matriz, y esta es la que ustedes como técnicos deben
96 mostrar en el SIGAD, que proyectos se está ejecutando, pero con la
97 recomendación de los mismos técnicos de la secretaria nacional de
98 planificación, nosotros como equipo consultor hemos tenido acercamientos
99 con el técnico encargado del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de
100 San Fernando, en donde nosotros cumplimos con un proyecto pero dentro

101 de este proyecto existen actividades y estas se vinculan con este proyecto y
102 pueden ser diferentes actividades, no necesariamente puede ser uno si no
103 varios, como por ejemplo este es el proyecto Mejoramiento de la Movilidad
104 del cantón, como actividades nosotros tenemos Gestionar el aumento en la
105 frecuencia de los Buses que llegan a San Fernando con énfasis en aquellos
106 que recorren el sur del cantón, apoyar la vinculación del transporte informal
107 de pasajeros, mantener y mejorar las paradas fijas del transporte público
108 incluyendo la pintura de señalización horizontal, fortalecimiento de la
109 infraestructura, la construcción de rampas y otras adecuaciones que
110 faciliten la movilidad de las personas con discapacidad, a continuación de la
111 tabla esta desglosado, por cada actividad cual es el monto de esa actividad,
112 hay actividades que están en cero, eso quiere decir que el Gad no tiene esa
113 competencia, pero sin embargo puede gestionar, sin embargo por ese motivo
114 esta puesto en cero, pero a la final nos da la suma de 4.000 dólares, que es
115 lo que tenemos en la tabla número 12, que es en la tabla de la secretaría
116 nacional de planificación, entonces en el siguiente proyecto dentro de este
117 sistema de asentamientos humanos, tenemos el proyecto de rehabilitación y
118 mejoramiento de equipamientos del cantón, entendiéndose equipamientos
119 lo que son canchas cubiertas baños públicos el presupuesto designado esta
120 de 185.000 mil dólares y para construcción de equipamiento la construcción
121 de 80 mil dólares, todo eso está vinculado con las diferentes fuentes de
122 financiamiento, puede ser el Gad Cantonal o el Gad Parroquial, el ministerio
123 de salud y el ministerio de educación y como unidad de intervención de la
124 consultoría es en todo el territorio, como siguiente proyecto tenemos el
125 mejoramiento de la red vial del cantón, en este presupuesto está considerado
126 339.000 mil dólares, hay que considerar también que como el plan de
127 ordenamiento se está haciendo a mitad de la gestión de esta administración
128 hay valores que ya fueron ejecutados, por ejemplo la vía San Fernando Busa,
129 que es ya una intervención mediante convenio entre el Gad Municipal y la
130 Prefectura del Azuay, estos valores ya están plasmados para que se puedan
131 justificar en el SIGAD, como siguiente punto tenemos el mantenimiento de
132 la infraestructura del agua potable, dentro del sistema de asentamientos
133 humanos, nosotros como consultores tuvimos que acercarnos a todos los
134 equipamientos, tanto en infraestructura de agua potable, saneamiento,
135 pedimos información a los diferentes departamentos, los caudales, la calidad
136 de agua que consumen y en base a esto se genera este proyecto, tenemos
137 también la intervención territorial, la unidad de intervención está convocado
138 por polígonos de intervención que constan dentro del documento del plan de
139 uso y gestión de suelo, y son los mismos donde se encuentran este tipo de
140 infraestructuras, por eso la unidad de intervención se reduce a donde se
141 encuentra este tipo de infraestructuras, tenemos también el mejoramiento
142 de la operatividad de la planta de tratamiento de aguas residuales, de la
143 misma manera se hizo todo un reconocimiento de estas infraestructuras se
144 llegó a determinar un presupuesto de 90.000 mil dólares para darle un tipo
145 de mejoramiento y mantenimiento a estas plantas de agua, esto es
146 competencia directa del Gad Cantonal, también tenemos un proyecto de
147 biodigestores con un presupuesto referencial de 40.000 mil dólares, esto es
148 para áreas en donde el Gad Cantonal no tiene un sistema de alcantarillado
149 o saneamiento, sin embargo, se considera como proyecto, el mantenimiento
150 de la red pública de alcantarillado estamos con un monto de 80.000 mil
151 dólares, el siguiente sistema tenemos el sistema físico ambiental, como

152 proyecto tenemos la recuperación y regeneración de la vegetación nativa, con
153 un monto de 10.500 dólares, como fuentes de financiamiento tenemos el
154 Gad Cantonal, el Gad Parroquial y el Gad Provincial, tenemos también la
155 protección y recuperación de los márgenes de cuerpos de agua con un monto
156 de 3.000 mil dólares, el siguiente proyecto es la educación ambiental sobre
157 prácticas productivas sostenibles, con un monto de 6.000 dólares y como
158 fuentes de financiamiento tenemos el Gad Cantonal, el Gad Parroquial, el
159 Gad Provincial y el MAGAP, siguiente proyecto la restauración ecológica y
160 conservación de los recursos hídricos con un monto de 33.000 mil dólares
161 en la que interviene el Gad Cantonal, Parroquial y Provincial, tenemos
162 también la conservación, el manejo sostenible de las áreas de protección
163 ecológica por un monto de 35.000 mil dólares, luego tenemos la gestión
164 ambiental de residuos sólidos a nivel cantonal, la entidad competente es el
165 Gad Cantonal también con un convenio con las universidades, continuamos
166 con la prevención de incendios forestales y restauración de zonas afectadas
167 por este factor, la gente trabaja en el campo enciende fuego y se le va de sus
168 manos, por eso creímos conveniente implementar esta ficha, se debe hacer
169 campañas de prevenciones de incendios, se ha considerado un monto de
170 18.000 mil dólares, luego tenemos un proyecto la prevención y mitigación de
171 riesgos naturales mediante un protocolo de seguridad, con un monto de
172 10.000 mil dólares, en el siguiente sistema que es el socio cultural contamos
173 con el proyecto de educación sin barreras con un monto de 2.500 dólares,
174 consideramos al Gad Cantonal, Parroquial y Provincial y la entidad
175 competente que es el MIES, continuamos con el fortalecimiento, rescate y
176 patrimonio, con un monto de 4.000 mil dólares, nutrición y desarrollo
177 infantil tenemos puesto un valor de 0 dólares, pero sin embargo se le hace
178 constar como proyecto y dentro de las fuentes de financiamiento tenemos a
179 la Secretaría Técnica de Ecuador Crece sin desnutrición infantil, Ministerio
180 de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Gad
181 Parroquia, Provincial y Gad Cantonal, en este caso la secretaria de
182 Planificación solicita que todos los PDOT se alinie con ejes transversales y
183 uno de ellos es la desnutrición infantil, tenemos la atención integral de
184 personal vulnerables, el desarrollo integral de los jóvenes del cantón,
185 tenemos también la regularización y formalización de organizaciones con un
186 monto de 2.000 dólares, seguimos con la esterilización y control de la
187 población animal con un monto de 5.000 mil dólares, sensibilización y
188 educación comunitaria sobre bienestar animal, siguiente proyecto
189 sensibilización comunitaria sobre embarazos adolescentes, apoyo
190 psicosocial, mujeres embarazadas y madres adolescentes, en este punto se
191 ha pedido información al ministerio de salud, tenemos el mejoramiento de
192 los niveles de seguridad del cantón, con un monto de 28.200 dólares,
193 Optimización de los sitios turísticos, sus instalaciones y servicios con un
194 monto de 47.000 mil dólares es un monto referencial, la tecnificación y
195 estandarización de procesos agropecuarios con un monto de 22.000 mil
196 dólares, mejoramiento de las habilidades laborales y el desarrollo sostenible
197 de la población con un monto de 16.000 dólares, reactivación de la
198 comercialización de los productos de la región y el cantón con un monto de
199 50.500 dólares, todos los proyectos que hemos estado haciendo tratamos de
200 que llegue a la mayoría de las personas, continuamos con el ordenamiento
201 y control del suelo del cantón con un monto de 3.000 mil dólares, otro
202 proyecto es estandarización de procesos productivos y aplicación de normas

203 técnicas para productos con un presupuesto de 700 dólares, luego tenemos
204 el sistema de Política institucional, en la misma tenemos optimizar la
205 capacidad operativa del Gad, con un monto de 119.000 mil dólares,
206 siguiente proyecto tenemos compromiso y diálogo con la población en
207 aspectos de importancia para el cantón, también está desglosado, todos los
208 proyectos que les acabo de mencionar tiene sus diferentes actividades, este
209 sería el resultado final del PDOT, talvez alguna duda sobre los proyectos.
210 Toma la palabra el **arq. Julio Quiridumbay**: Solo para aclarar la matriz 12
211 esa es la que se sube al sistema lo que es el SIGAME para la SEMPLADES.
212 Toma la palabra el **Sr. Consultor**: Nosotros nos planteamos como
213 consultores en base al diagnóstico, tenemos cual es el objetivo del desarrollo,
214 cual es el objetivo de gestión, cual es la política que se aplica, cual es la
215 competencia y las metas, estas metas y proyectos tienen indicadores que se
216 vinculan que nosotros al año 2027 que porcentaje vamos a cumplir, que
217 población vamos atender, teniendo claro esto se establece cual es el plan y
218 programa y el proyecto, se establece un presupuesto referencial si se
219 sobrepasa ese monto es mejor, todo esto debemos enlazarlo al plan nacional
220 de desarrollo, a las estrategias territoriales nacionales, etc. y todo esto se
221 sube al SIGAME. Toma la palabra la **Sra. Gabriela Gavilanes**: Saludo
222 General: ¿En relación a lo que usted manifiesta arquitecto cada uno de los
223 proyectos tiene un presupuesto verdad? Responde **el Consultor**. Sí.
224 ¿Pregunta la **Sra. Gabriela Gavilanes**: Ese presupuesto está elaborado de
225 acuerdo al presupuesto del Gad Municipal? El **consultor** responde: Sí. Al
226 inicio de la consultoría nosotros pedimos que nos ayuden con la información
227 cada técnico, también pedimos que nos ayuden con los movimientos
228 financieros que tienen y se ha hecho un análisis de los montos que tienen
229 por año y para generar los presupuestos de cada proyecto, se ha revisado la
230 página de la SERCOP, para la contratación de obras y en base a esto se ha
231 colocado los presupuestos, hemos bajado un poco el presupuesto para que
232 se puedan cumplir, si los montos se llegan a ejecutar van a ser un poco más
233 elevados, pero con que se cumplan en el SIGAME quedaría con un check de
234 visto bueno porque cada PDOT que se elabora se hace una indagación y
235 revisión del PDOT anterior, para ver si se ha cumplido o no, en base a esto
236 se califica al Gad Municipal. La Sra. **Gabriela Gavilanes** pregunta: En el
237 tema vial había un monto con el cual ya cumplimos a nivel del SIGAME, pero
238 a nivel de población no, porque ya tenemos una obra de asfalto, ya que más
239 del 99 por ciento de los encuestados nos hablan que la vialidad está hecho
240 pedazos, entonces con los montos que hace constar usted vamos a cumplir
241 para el SIGAME, pero para la población no. El **Consultor** responde: Para la
242 vialidad nosotros si tenemos desglosado por ejemplo para lo de Busa ya
243 prácticamente en parte ya se cumplió y es un monto bastante elevado,
244 recordemos que estamos ya más de la mitad de la administración, no
245 podemos colocar valores muy exagerados, sin embargo, dentro de ese
246 proyecto si se han generado diferentes actividades, recordemos que la
247 prefectura también tiene competencia en la vialidad y en especial en la
248 Rural. **El sr. Lisandro Panjón** toma la palabra: Saludo General. ¿En cuanto
249 al plan de mejoramiento vial, somos conscientes que en nuestro cantón no
250 tenemos la vialidad en buen estado y al mencionar ustedes que son un
251 equipo consultor de campo queremos que nos explique de qué manera se
252 piensa a lo mejor dinamizar o talvez ayudar a mejorar el aspecto vial de
253 nuestro cantón? El consultor responde: Por ejemplo puede observar que

254 consta aquí planificar la regeneración urbana y arquitectónica al 25 por
255 ciento de la calles de la cabecera cantonal, aquí tenemos los kilómetros
256 intervenidos y su valor, también tenemos la regeneración del eje vial San
257 Fernando Busa, que es un proyecto que ya se ejecutó, gestionar con el Gad
258 Provincial el mantenimiento de 10 kilómetros de vías rurales del cantón con
259 énfasis en aquellas que estén regular o malas, como sabemos que eso es
260 competencia de la prefectura el monto está en cero, también gestionar con
261 el Gad Provincial la ampliación de las redes viales rurales, y la
262 implementación de la señalización vertical. La **Med. Vet. Tania Idrovo** toma
263 la palabra: Saludo General: Al ser un equipo consultor me imagino que se
264 analizó también el tema de las aguas residuales, veo que hay un plan,
265 entonces cuales serían las actividades netamente, porque esto si es una
266 necesidad digamos muy importante y rápida porque se necesita implementar
267 a la brevedad posible. El **consultor** responde: Dentro del cantón existe las
268 aguas residuales y dentro de las plantas de tratamiento están al final de su
269 vida útil, dentro de este proyecto tenemos la limpieza de estas plantas, y la
270 mejora de la operatividad de estas. La **Med. Vet. Tania Idrovo** pregunta:
271 ¿Usted manifiesta que cumplieron su vida útil entonces esto significa que
272 colapsarían totalmente, con un mantenimiento no mejoraría o sí? ¿cuál sería
273 la realidad? El consultor responde: Con respecto a la pregunta que nos hace,
274 se verificó que ya estaban colapsadas, prácticamente ya no abastecen para
275 la cantidad de usuarios para los cuales estuvieron planificadas entonces, en
276 parte también por no dar mantenimiento en muchos años, ya no cumplen
277 la función, ya que esta es tratar las aguas para que salgan de mejor manera
278 de nuevo a sus afluentes, nosotros hemos constatado que la más grave es
279 de la merced, como primer punto para empezar trabajando ahí sería la
280 limpieza, en las siguientes plantas también se tendría que hacer el
281 mantenimiento, se tendría que analizar con la población que se cuenta ahora
282 y hacer un análisis, ya que prácticamente ya no abastecen. También en la
283 parte de saneamiento estamos enfocados en la colocación de Biodigestores,
284 también mantenimiento de la red pública y alcantarillado, los biodigestores
285 sería equipos de instalaciones súper rápida, accesibles pueden solventar
286 este tipo de problemas y mantenimiento de la red pública y alcantarillado,
287 estos son proyectos a largo plazo, van abarcar largos años y pueden pasar a
288 la próxima administración, este proyecto se debe ir priorizando en cada
289 administración. La **Med Vet. Tania Idrovo** expresa: La contemplaríamos en
290 el presupuesto dejado como un inicio. El **arquitecto Julio Quiridumbay**
291 manifiesta: Sí, de alguna manera los presupuestos que ahora están
292 considerados sería para los dos años que ya nos quedan, en algunos casos
293 son obras ya realizadas como la vía a Busa, y también se están dejando
294 proyectos que se iniciarán ahora y se deberán continuar en la próxima
295 administración, es la necesidad de la población, porque implementar una
296 nueva planta es mucha inversión y todos estamos complicados con el tema
297 de presupuestos, por lo menos queremos mitigar de alguna manera esta
298 situación. La señora **Nancy Cárdenas** en representación del Gad de
299 Chumblín pregunta: Estaba escuchando el tema referente a las aguas
300 residuales, pregunto si se tomaría en cuenta también la parroquia
301 Chumblín, ahí también tenemos el problema de las aguas residuales,
302 también hay malestares, pedimos que sea considerado este inconveniente
303 que tenemos en nuestra parroquia. El **Consultor** responde: El PDOT es
304 cantonal, abarca tanto urbano como rural, al igual que la parroquia

305 Chumblín, está todo el cantón, es un proyecto global, luego se puede
306 clasificar especificando los lugares en los cuales se puede intervenir. El
307 **Agro. Serafin Moscoso** manifiesta: Saludo General: En vista de que cada
308 administración tienen que elaborar el PDOT, me imagino que debe constar
309 una recomendación que esto al ser una herramienta para cada
310 administración se debe hacer esta consultoría en los primeros meses de cada
311 administración para que no quede solo en papeles y se pueda trabajar en
312 base a esto, que cada administración elabore en los primeros meses y no
313 quede solo en papeles, se ha visto algunos PDOT que no se ha avanzado
314 prácticamente nada. El **consultor** expresa: De hecho, consta una hoja que
315 se denomina Matriz actividades, en las que ustedes pueden ir desglosando
316 las actividades que tienen pensado realizar, e implementar más actividades,
317 pueden ir marcando con un check que es lo que se hace y lo que aún falta
318 por cumplir, inclusive esto les sirve para una rendición de cuentas. La **Med.**
319 **Vet. Tania Idrovo** menciona: En cuanto a las comisiones permanentes
320 sugiero que se debe revisar que en unas estamos tres concejales, en otras
321 están dos, siempre hay un presidente, un integrante, siempre sería bueno
322 revisarlo y que quede como está. La **Abg. Gabriela Chumi** expresa: Saludo
323 General: Nosotros como Gad al revisar ya se hizo esta observación con
324 respecto a las comisiones que usted menciona, por lo que ya se corrigió. El
325 **Sr. Lisandro Panjón** toma la palabra: ¿Si bien arquitecto hemos hablado
326 que estos proyectos son a largo plazo verdad, hay algunos proyectos
327 considerados como de prioridad ustedes que han hecho todos los recorridos,
328 tiene puesto algún proyecto que sea considerado y conste como necesario?
329 El Sr. **Consultor** responde: Por supuesto nosotros hemos desglosado en el
330 tema de actividades, como puede ver consta el plan de trabajo, el otro consta
331 como equipo de trabajo, el cual sale a través de los diagnósticos, y otro que
332 se tomó de referencia de la SERCOP, como por ejemplo proyectos
333 prioritarios, tenemos vialidad, a partir del levantamiento de información en
334 campo, el tema de mejoramiento de las infraestructuras, agua potable,
335 saneamiento, son las principales, como prioridades del cantón, esto también
336 se tomó en base al plan de trabajo de la administración por lo que se
337 considera que estas actividades deberían ser ejecutadas, para que de esta
338 manera también se dé un visto bueno a su plan de trabajo y que este si se
339 ha cumplido, el plan de trabajo se solicitó al CNE, de igual manera se tiene
340 en cuenta el PDOT anterior, se analiza y se verifica si el mismo se cumplió o
341 no se cumplió, si hubo proyectos que se priorizaron o no. Toma la palabra
342 la **Med. Vet. Tania Idrovo**: ¿En cuanto a las encuestas se trabajó con
343 encuestas físicas o virtuales? El Sr. **Consultor** responde: Encuestas físicas,
344 y estas se quedan aquí como anexos al PDOT, se recorrió todos los recintos,
345 se contó con personal del cantón mismo, hubo personas que no quisieron
346 colaborar, como por ejemplo algunos presidentes de recintos, pero sin
347 embargo se tuvo que buscar información por otros medios, todo eso se
348 trasladó al diagnóstico del documento, todo se encuentra socializado con los
349 recintos. Toma la palabra la **Ing. María Aurelia Sarmiento**: Incluso cuando
350 se hizo la socialización del diagnóstico se les pidió a los compañeros que por
351 algún motivo no dieron información, que lo hagan y si lo hicieron. En tal
352 virtud y por unanimidad el Ilustre Concejo Cantonal **RESUELVEN** aprobar
353 el *DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS ESTRATÉGICO, PROPUESTA Y MODELO DE*
354 *GESTIÓN de la consultoría “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y*
355 *ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PDOT Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL*

356 *SUELO, PUGS DEL CANTÓN SAN FERNANDO, PROVINCIA DEL AZUAY.*
357 **TERCER PUNTO. – CIERRE DE LA SESIÓN.** - Al agotarse los puntos del
358 orden del día, la Ing. María Aurelia Sarmiento alcaldesa del GAD Municipal
359 de San Fernando da por concluida la sesión siendo las 16h25, para
360 constancia firman.

361

362

363

Ing. María Aurelia Sarmiento
**ALCALDESA DEL CANTON SAN
FERNANDO**

Abg. Verónica Aucay Vásquez
**SECRETARIA (E) DEL I
CONCEJO CANTONAL DE SAN
FERNANDO**

364

365